

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 1 LABO LABORAL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

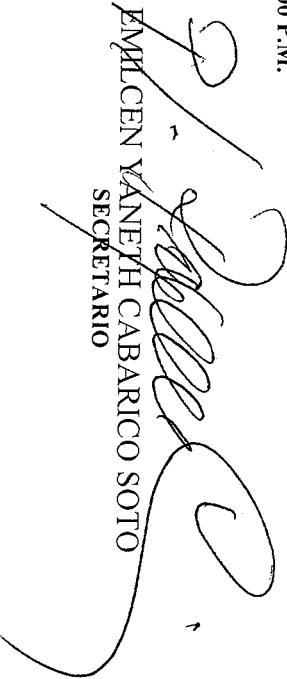
ESTADO No. 037

Fecha: 24 DE MARZO DE 2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 05 001	Ordinario	CLAUDIA HELENA DIAZ FERNANDEZ	ADMINISTRADORA C OLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto Ordena Entrega de Título SE ORDENA HACER ENTREGA DEL DEPOSITO JUDICIAL AL DR. JOSE GIOVANNI PARADA DUQUE, POR VALOR DE \$400.000.00. CONSIGNADOS POR COLPENSIONES A FAVOR DE LA PARTE DEMANDANTE POR CONCEPTO DE COSTAS DE PRIMERA, SEGUNDA INSTANCIA. ELABORESE LA ORDEN DE ENTREGA.	23/03/2022	1
2020 00014						
54001 31 05 001	Ordinario	ALVARO ARTURO PEÑARANDA VALENCIA	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES FENIX S.A.S.	Auto termina proceso por desistimiento DESE POR TERMINADO EL PRESENTE PROCESO POR DESISTIMIENTO. ARCHIVASE EL EXPEDIENTE. SIN CONDENA EN COSTAS.	23/03/2022	1
2021 00116						
54001 31 05 001	Ordinario	ANGIE DANIELA SERRANO HURTADO	CERTIGASES LOS PATIOS S.A.S.	Auto que Ordena Correr Traslado SE CORRE TRASLADO DEL ESCRITO DE INCIDENTE DE NULIDAD A LA PARTE DEMANDANTE PROPUESTO POR LA PARTE DEMANDADA. PARA LO PERTINENTE.	23/03/2022	1
2021 00200						
54001 31 05 001	Ordinario	JESUS ALBERTO QUINTERO VALDELAMAR	CORPORACION MI IPS NORTE DE SANTANDER	Auto Rechaza la Demanda RECHAZAR LA DEMANDA. PRESENTADA POR EL DR. JUAN SEBASTIAN BONILLA TORRES A NOMBRE DE SU PODRDANTE, POR LAS RAZONES EXPUESTAS. ARCHIVASE EL EXPEDIENTE. CONFORME A LAS MOTIVACIONES.	23/03/2022	1
2022 00010						

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24 DE MARZO DE 2022 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FUIA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFUIA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.


EMILCEN VANEETH CABARICO SOTO
SECRETARIO